

Guayaquil, Febrero 5 de 1969.

Señores Accionistas de
Compañía Agrícola Civil "San Antonio" (Caosa).
Ciudad.

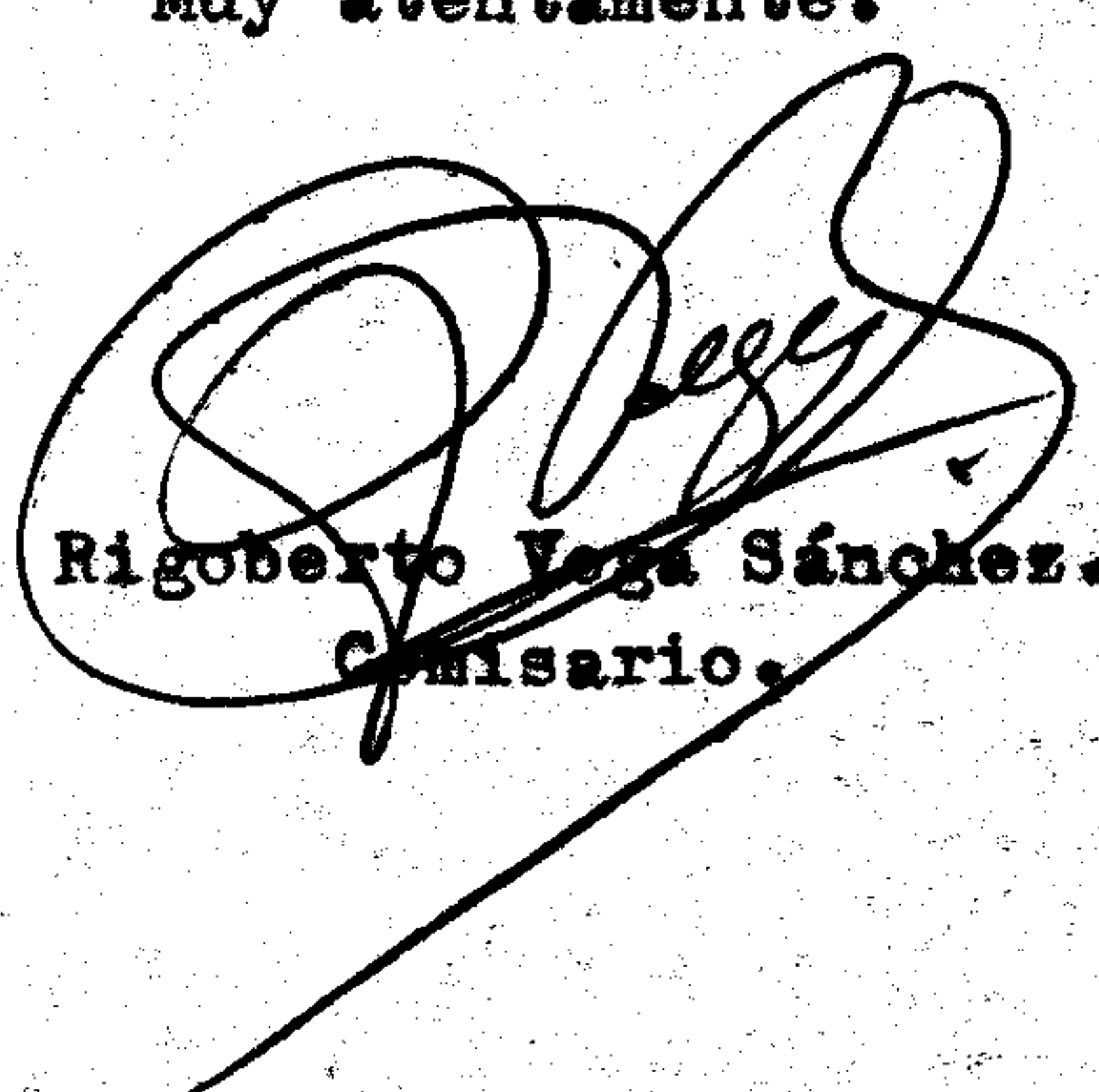
De mi consideración:

He revisado el Balance General al 31 de Diciembre de 1968 y la liquidación de la Cuenta "Ganancias y Pérdidas" para el ejercicio económico de 1967, que se cierra con una utilidad de \$1.369.87.

En mi opinión, el Balance General y la liquidación de la cuenta Ganancias y Pérdidas, reflejan fielmente la posición económica y financiera de la Compañía y el resultado de las operaciones de 1968.

La contabilidad ha sido llevada correctamente de conformidad con los principios aceptados generalmente, y sin variación en sus métodos sobre los saldos del año inmediato anterior.

Muy atentamente.



Rigoberto Vega Sánchez.
Comisario.